

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 28 de Abril de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.316.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

¡De gran interés al Comercio!

CAJA CONTROLADORA
LA CENTRAL

Acaba de remesar á esta agencia un nuevo modelo de CAJA TODO HIERRO NIQUELADA con volante para manipular. Mucho más perfecta que todas las conocidas, teniendo siempre á la vista las DOCE operaciones últimas.

PRECIO DE ESTE MODELO 275 pesetas al contado - 300 pesetas á plazos de UNA peseta diaria
La misma marca ha puesto á la venta otro nuevo modelo muy perfecto á precio de 125 pesetas al contado - 140 pesetas á plazos (modo número 1). — 225 pesetas al contado - 250 pesetas á plazos.

NOTA. Esta casa cambia á todos sus clientes las Cajas que tienen adquiridas por los modelos creados recientemente.
Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

CASO • MULAS
PLAZA MAYOR, NÚMERO 16, SALAMANCA

Hemos MEJORADO notablemente la CLASE del
PAPEL * CALÓN
ahora NO CUESTA absolutamente NADA

porque cada caja lleva una tarjeta con derecho á un descuento de UNA peseta sobre las 2,50 que vale la
PLUMA CON DEPÓSITO — RAPID.
Librería CALÓN. — Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA VENDIDA EN 1910)
Tienda: Poota Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES
Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.
Fídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perle» y «La Dorada», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, aventadores, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc. — Etcétera. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rus, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

Maderas. Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS. — Badajoz. 175-118.

LA REVOLTOSA (Zapatería). Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 100 pesetas. ¡Sólo en esta casa! Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Aviso á las señoras.

Antes de hacer sus compras en sombreros, vestidos y abrigos, recomendamos visiten esta casa, donde encontrarán los verdaderos modelos de París, como igualmente un gran surtido de ricas plumas, flores y adornos para la confección. Binas hechas con ricos encajes desde 10 pesetas. Casa especial en canastillas y faldones de cristian. Se reforman los usados, dejándolos para vestir.
AL MODELO I E PARIS. — Plaza Mayor, núm. 38

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908
MODISTA • MADRILEÑA
Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID
Pasadizo de San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol
Hospedaje desde 5 pesetas.

BLON MOORS

SOMBREROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORA
Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 46, principal
JACINTO NIÑO

Pequeñeces salvadoras.

MINAS QUE EXPLOTAR

El anuncio de que los próximos Presupuestos nacionales se presentan con un aumento de veinticinco millones de pesetas, y la noticia de que el Gobierno se propone, al mismo tiempo que consignar dicho aumento, conservar el *superávit* que actualmente existe, ha hecho que los contribuyentes se echen á temblar, temerosos de que se aumenten los tributos existentes, se creen otros nuevos, y la vida, ya difícil, se haga imposible en un país gobernado por manirroto ó imprevisor que sólo encuentran un camino para aumentar las arcas del Tesoro, aunque inventen mil triquiñuelas para vaciarlas.

No hemos de perder el tiempo combatiendo algunos de los aumentos proyectados y haciendo ver lo ridículo que resulta echar al agua doscientos millones, para crear una escuadra fantasma que sólo podrá pelear con ventaja con los cárabos rifeños.

Convencidos de que los aumentos han de llegar á cogérmelo y de que los más defendidos por nuestros estadistas, han de ser los más innecesarios, vamos á ocuparnos de la forma que puede arbitrase para que tales aumentos no graven más de lo que está al contribuyente de buena fe y se arbitren buscando modo de acabar con corruptelas que á nadie favorecen y que perduran por la apática ignorancia de nuestros gobernantes.

La ocultación de la riqueza rústica y urbana; la transformación de algunos tributos cuya recaudación cuesta un sentido por otros que tuvieren fácil y barata cobranza; la reforma de los aranceles y otros medios tan eficaces como los precedentes, son cosas de mayor importancia y darían, no veinte, sino doscientos millones.

No tratamos de eso.
Hemos hablado de corruptelas y á ellas solamente vamos á referirnos.

Existe una, cuya supresión produciría los veinte millones que el ministro de Hacienda busca y que al desaparecer no perjudicaría á nadie, ni directa ni indirectamente.

Nos referimos á la franquicia postal.

Saben nuestros lectores que, actualmente, todas las autoridades y corporaciones oficiales, amén de los representantes en Cortes, tienen derecho á que su correspondencia sea transportada por el correo gratuitamente, previa la estampación en los sobres del selo oficial que prueba su derecho á la franquicia.

Tal procedimiento da lugar á abusos escandalosos y enormes.

En Madrid no ponen ya sellos á sus cartas más que los tontos y los forasteros. Los demás conocen á algún diputado ó senador, á sus familias, á sus criados ó á los amigos de éstos, y se arreglan de modo que sus cartas vayan á las estafetas del Congreso y del Senado y recorran España entera sin costarles un cuarto. ¡Cuesta tan poco hacer esos favores y da tanta vergüenza negarlos!

Por tal pequeñez no va á dar quiebra la Hacienda nacional; pero si nuestros diputados y senadores se pararan á pensar en lo que representa su bondad para los estafadores de menor cuantía verían que, calculando en cincuenta, cartas diarias las que cada uno escamotea al correo, y siendo ellos unos mil entre activos y jubilados, el Estado deja de percibir al año la cantidad de **dos millones setecientos treinta y siete mil quinientas pesetas.**

¿Qué les parece de tal pequeñez?

Pues únanse á esos millones los que representan los millones de cartas duplicadas que circulan por Ministerios, Direcciones generales, Gobiernos civiles, Juzgados, tanta y tanta autoridad y corporación como en España existen, y vean nuestros lectores los que representa la corruptela de la franquicia tal como ahora se halla establecida.

No pretendemos nosotros que las autoridades y representantes en Cortes paguen de su bolsillo particular el importe del franqueo de la correspondencia oficial, pues esto sería absurdo.

Peró nos parece que hay varios modos de acabar con el abuso sin tocar al uso.

Sería uno de ellos señalar á cada diputado y senador una cantidad

fija para gastos de correo y que con ella se arreglarán, y aumentar á las oficinas públicas la partida de material en lo que para correo se considere conveniente.

Y otro, acaso mejor á nuestro juicio, facilitar á aquéllos y á éstos sellos de correo suficientes para el franqueo de su correspondencia oficial, previa una estadística minuciosa y concienzuda que diera á conocer las necesidades de cada centro.

La condición indispensable es que los sellos fueran de los corrientes, de los que valen dinero en los estancos y gasta el público, pues sólo así se acabaría con la mendicidad disfrazada que supone el solicitar que se pongan sellos oficiales á cartas particulares.

Siendo los sellos corrientes, á nadie se le ocurriría ir á pedir quince céntimos á ningún diputado ni senador, además de que éstos los negarían, entre otras razones, por la fundamental de que valían dinero.

Claro que habría alguno que ahorrase sellos y hasta que con ellos se lucrara; pero para esto tendría que escribir menos y el Estado encontraría siempre la ventaja de que el abuso no podría, como ahora, revestir importancia excesiva.

Con sellos especiales no se lograría nada, pues se regalarían los sobrantes y el abuso persistiría.

He ahí, pues, ligeramente esbozada y brindada al personal técnico del Cuerpo de Correos que con su inteligencia la desarrollaría magistralmente, siempre que el Estado se lo consintiera, una *pequeña* reforma que bastaría para recaudar los veinte millones que se aumentan en los nuevos Presupuestos.

Como esa hay muchas, y alguna otra pondremos de relieve otro día para probar que no hace falta saquear á los contribuyentes para reforzar los ingresos, y que una buena voluntad bastaría para transformar radicalmente el aspecto económico del país.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Si Maura no ha conseguido para Junio que se apruebe el proyecto de Administración local, dejará el sillón gótico de la presidencia. Si dicho proyecto y el del terrorismo son aprobados, Montero Ríos se retirará á la vida privada. ¡Qué conflicto tan espantoso! O sin Montero ó sin Maura: una cosa u otra. ¡No quita Dios! — como dijo el aragonés del cuento.

Pudiera ser que nos quedaríamos sin ninguno, á menos que ellos se queden con nosotros; ambos son uno y con Moret un terno de la lotería antigua, con que aun se entretienen divirtiéndose á los españoles, por no decir otra cosa.

Ellos se entienden y alternan y nos hacen tragar la *quina*, cuando no el cartón completo, que cubren con garismos de tanda y reserva, por tener una gran mayoría. Pero así como coinciden en el Gobierno turnando, posible es que coincidan al salir del círculo vicioso y escaparse por la tangente.

Verdad es que á Maura sólo puede obligarle á tomar la excéntrica un movimiento de opinión, porque, aunque camina extremadamente derecho, gira junto al piñón del más riguroso parlamentarismo.

Peró la opinión pública está voltiando por la periferia como una mariposa á caza de flores. Bien dice Sol y Ortega: que no estamos en el año 54 y que nadie piensa levantar barricadas en Madrid por ley de más ó de menos.

El único revolucionario que hay de verdad, acabadito de salir del horno, es el marqués de Villaviciosa, ó sea el hijo de don Alejandro Pidal; este hijo va á ser el escándalo y la desesperación de la familia. Sin licencia de su venerable papá, ha dicho en el Congreso la mar de cosas buenas y dado mucho jabón de olor á los periodistas, para suavizarlos la barba que estaba sangrando después de las repetidas operaciones que nos hizo Figaro-La Cierva.

El de Villaviciosa se interesa por nuestros hijos (alma de Dios!), reservándose daries una credencial cuando el gobierno, que será pronto si Maura y Montero dejan la plaza vacante.

Además, le llega al corazón la infelicidad de todos los débiles, y en consecuencia, les socorrerá con un "preparado de hierro", para que se fortalezcan y sean tan vigorosos como los cabecillas carlistas, gloria de la raza.

Soriano le llamó correligionario.

Ya ven ustedes cómo los extremos se tocan. En resumen: ya no hay diferencias esenciales ni formales entre los partidos que militan en el campo de la política española.

Mejor: así podremos ocuparnos tranquilamente en hilar el copo. Venga, pues, el armisticio, venga la paz, y dediquémonos á cuidar de la Hacienda, como las mujeres de su casa. Góbiene Maura ó Moret, ó Villaviciosa ó Soriano, y tengamos gallina en el puchero. Libertad nos sobra; igualdad, los Quijotes la llevan dentro; fraternidad, Sancho con todo se allana.

Hoy es el Dios chico, el Dios de los pobres; clasificación que han hecho los humildes, suponiendo que á la poquedad de su buena suerte debe de corresponder una providencia relativa. Ellos no saben de absolutos teológicos ni de primeros principios; no recuerdan lo del cable y el reino de los cielos. Los grandes, sí. Por esto descienden hoy del coche y caminan á pie siguiendo el sacerdote que lleva la Comunión á los humildes, ó cuando menos obliga á que le sigan sus lacayos.

Allá van todos con pendón y manga parroquial, con palio y hachas encendidas, al són de los pifanos, entre el pueblo que se persigna y se postra de hinojos.

Es una fiesta triste y conmovedora. Los moribundos aguardan la visita de Dios sus miserables tabacos, mientras la primavera sonríe y el sol reaviva las flores del palio.

Hoy luce con intermitencias á causa de las nubes que cruzan rápidamente el cielo. Tal vez los que agonizan vean en las alternativas de luz y sombra un remedo del combate que libran en su interior la vida y la muerte.

Argos.

QUISICOSAS

Al redactor Sánchez-Gómez le han quitado en un paraje la capa. Con piedra «pomez» señálemos este ultraje.

Amante de Portugal, fué tras de los lusitanos, bien ajeno al grave mal que le causan torpes manos.

(Esto de «torpes» se escapa de la pluma con tibiaza, que al arrebatar la capa harto demuestran listeza.)

En vano la policía cumpliendo con su deber trabajó con energía.

La «prenda» sin parecer. Tanto de hermanos se habló, de unión, de fraternidad, que alguien ¡nadá! se embozó rebosante de amistad.

Mas al «chuir» la palosa de ese pobre periodista, una cuestión espinosa se nos presenta á la vista.

¿Quién con la capa ha cargado, estando allí en el local todo lo más granado de España y de Portugal?

¿Los lusos? Ni por asomo; no los hay más caballeros. Fidaljos de tomo y lomo en honor son los primeros.

¿Los invitados quizá?... ¡Quién piensa en esos señores! ¿Los de aquí? Ni duda. ¡Cál! Los de aquí son los mejores.

Mis manos pongo en el fuego por tan prudente concurso, y cualquier sospecha niego, y niego todo recurso.

Gentes todas adorables la sospecha me estremece. Somos todos respetables... mas la capa no parece.

La Junta de ganaderos

Según estaba anunciado, se ha celebrado en Madrid la junta general de ganaderos, bajo la presidencia del señor Director general de Agricultura, en representación del señor Ministro de Fomento.

La concurrencia ha sido muy numerosa, reinando en la junta gran entusiasmo. La lectura de la Memoria fué acogida con aplausos, al ver en ella reseñada la labor que la asociación ha llevado á cabo durante el año en favor de los intereses pecuarios; por aclamación se acordó un voto de gracias para la Comisión permanente, y otro para el ministro de Fomento, señor Besada, por la reorganización de servicios que está llevando á efecto en su departamento, cuyo desarrollo hará que la ganadería española logre en breve plazo el estado de perfección que su importancia requiere.

Varios ganaderos pidieron que, como complemento de esa labor, se abran los mercados franceses para nuestros ganados y se modifique el sistema de contratación en los principales centros de consumo en España, en los que actualmente sufre gran depreciación el ganado lanar que excede de 16 kilos, por exigir los abastecedores reses pequeñas que les dejan *muchos caídos*.

El señor Costa, con frases entusiastas, ensalzó las campañas de la Asociación, ocupándose del próxi-

mo concurso de ganados y de la Exposición de lanas, á cuyos actos, dijo, debían concurrir todos los ganaderos sin miras particulares, sino para secundar esas iniciativas, que tienden á sacar nuestra ganadería del aislamiento en que se halla.

Licenciamiento de 10.000 soldados

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que, á partir de la próxima revista de comisario, los Cuerpos y unidades activas del Ejército, reducirán su fuerza á la fijada en un estado que acompaña á la circular, dando licencia ilimitada á los individuos que, hallándose dentro del tercer año de servicio, les corresponde marchar á sus casas y cuatrimestral á los demás que deban licenciarse.

Se incluirá en el licenciamiento un número proporcional de clases de tropa é individuos de banda, observándose en el mismo el orden de antigüedad de servicio, á partir del destino á cuerpo en la forma prescrita por las disposiciones vigentes, y en la inteligencia de que en aquellos Cuerpos y unidades en los que hubiere menos fuerza veterana que la que corresponda licenciarse, para quedar con la plantilla reducida que se les fija, podrán también disfrutar licencia temporal los voluntarios sin premio que lo deseen.

Mutualidad escolar

Lista de las personas benéficas que protegen á esta Sociedad infantil:

Señores donantes.

Don Faustino González Parra, don Francisco Núñez Izquierdo, don Fernando Felipe, don Luis Guervós, don Francisco Pablos, doña María Nieves Pellón, Pacita Durán (regala el retrato de Santa Teresa), Caja de Ahorros de Salamanca (la libreta de imposiciones).

Señores suscriptores.

Muy ilustre señor don Gonzalo Sanz (canónigo), don Pedro Encinas, don Francisco Pacheco, don Gaspar López-Diez, doña Manuela González, doña Isidra Mesonero, don Manuel Castro Pedraz, don Santiago Sánchez Ramos, don Sebastián Martín Abarca, don Juan M. Sánchez, don Segundo Pascual Diez, don Andrés Vicente García, don Severino Baz, don Filomeno Grande, don Primitivo Montero Pérez, don Isaac Martín Abarca, don Andrés Hernández Vicente, don Eusebio Cordero y don Virgilio de Castro.
Los jóvenes y virtuosos sacerdotes don Angel García y don Francisco Pacheco, se han ofrecido generosamente á celebrar la santa misa y á predicar en el día de Santa Teresa. El bendicido párroco de la Catedral promete cooperar moral y materialmente.

Los Hijos del Trabajo

Esta benéfica institución celebró Junta general ordinaria en la noche del 23 del actual, para tratar de la renovación de la mitad de la Junta directiva que, según determina el artículo 25 de los Estatutos por que se rige, le correspondía cesar.

Los cargos elegibles eran: presidente, tesorero, secretarios y dos vocales, habiendo sido elegidos: Para presidente, Antonio Crespo; para tesorero, Nicanor Gómez; para secretarios, Hipólito Hernández y Ramón Martín Santos, y para vocales, Manuel Martínez y Julián Martín Santos.

Es de esperar que Los Hijos del Trabajo entren en una nueva era de prosperidad, puesto que nadie ignora las campañas que en beneficio de tan simpática Sociedad obrera realizó el señor Crespo en su anterior gestión.

Notas provinciales

Desde Villarino.

Perro hidrófobo. — Bando del alcalde. — Matanza de perros. — Temores y mordedura.

Una tarde de los últimos días, llegó á Villarino de Aires un perro feroz, cuya presencia pasó inadvertida para la mayoría del vecindario, empleado á la sazón en las labores del campo. Al retorno de éste con caballerías, ganados y perros, fueron acometidos por aquél, sin que nadie pudiera darse cuenta del estado del furioso animal y del peligro que amenazaba á las personas y animales de esta localidad, porque la noche se había cerrado sin luna y sin estrellas visibles: era como *boca de lobo*, como dicen por aquí cuando está ocurriendo.

Favorecido por las tinieblas de la noche y el recogimiento de la gente, el animal campó en el pueblo por sus respetos hasta el amanecer que abandonó las calles para retirarse

SALAMANCA POR DENTRO

Una fábrica clandestina de chorizos de carne de caballo

Proloquemos.

Hace unas noches un simpático cajista de EL ADELANTO, nos sorprendió extraordinariamente dándonos unaseccional noticia, mientras depositábamos sobre su caja de componer unas cuartillas para el número del día.

—Deben ustedes hacer algo—nos dijo, medio en serio, medio en broma—de un tipo que está vendiendo descaradamente chorizos hechos de carne de caballo!

—De carne de caballo?—dijimos. —Sí, señor; de carne de caballo... —replicó rotundamente el joven tipógrafo.

Pero como estos cajistas, grandes adoradores de la guasa viva son el mismísimo demonio urdiendo fantaseadoras noticias, y como además, no teníamos datos concretos para lanzar a la publicidad tan grave denuncia, nos abstuvimos de ello y procuramos al siguiente día hacer indagaciones para ver si era cierto lo que se nos había referido.

Bien pronto supimos que la noticia era cierta; pero convenía demostrar su publicación unos días más para que las autoridades terminasen sus diligencias, el Laboratorio municipal diera su fallo en el análisis de los chorizos y se diera el oportuno asalto a la clandestina fábrica, para entonces, con tales datos, poder mejor informar a los lectores.

Hoy, cumplidos todos los requisitos que las autoridades deseaban, vamos a dar detallada cuenta de este insólito hecho (en Salamanca, al menos), donde no estamos acostumbrados como en París, según contó Bonafoux, no hace muchos días, á que nos sirvan carne de caballo ó de asno por chuletas de ternera, ni gatos por liebres...

[Menudos gatos somos nosotros para que nos la peguen!...] **Un poco de historia.** Al otro lado del Tormes, en la casa número 6 de la plazuela del Poniente (Arrabal del Puente), habita desde hace algún tiempo en compañía de su esposa, de su padre puñito y de tres hijos, un sujeto llamado Jenaro Galán García, ya entrado en años y muy conocido en aquel barrio y aún en el centro de la ciudad por su profesión de expendedor de chorizos y otros comestibles... más ó menos apetitosos, tales como *mojama* de caballo, etc.

La modesta casa de este sujeto era, hasta hace poco, muy visitada por casi todos los chicos del Arrabal que iban a comprar cinco, diez, veinte céntimos de *mojama* que el Jenaro despachaba tranquilamente, dándoles "el peso, bien corridito".

Pero no eran sólo los chicos los que adquirían la *mojama* en cuestión, sino que hasta hombres, obreros en su mayoría, iban a casa del expendedor y pedían una ración de referida carne, para después echarse al colete el consabido "perro, de vino".

El negocio no marchaba mal, y el hombre concibió la idea de fabricar con la *mojama* de caballo, sabrosos chorizos que pudieran competir con los mejores de cerdo.

Y dicho y hecho: Jenaro montó su nueva industria y se dió excelente maña para vender cuantos embutidos de tal clase fabricaba.

Claro es que para hacer un guiso de carne, lo primero que se necesita es tener la carne; del mismo modo Jenaro, para hacer sus chorizos de última novedad en Salamanca, lo primero que precisaba era la *mojama*, para lo cual hubo de mandar al "otro barrio", a algún paciente jamelgo, lo que proporcionara unas cuantas arrobas de carne buena ó mala, sana ó podrida, lo mismo daba, pues el caso era hacer chorizos y venderlos.

Y pensando en esto Jenaro, arregló sus cosas y se echó a la calle preguntando: ¡A los buenos chorizos!... ¡Que los doy baratos!...

Los huesos de las víctimas. Según nuestros informes, este aprovechado industrial, vendía con extraordinaria frecuencia y en grandes cantidades, en la fábrica de guanos del señor Mirat, huesos de caballo.

Un día llamándole la atención en dicha fábrica el hecho de que Jenaro vendiese tantos huesos de caballo, parece ser que le dijeron: —¿Cómo no trae usted el caballo entero en vez de sólo el esqueleto?

A lo que Jenaro replicó: —Pues sencillamente, porque me cuesta unas pesetas el acarreo del caballo a la fábrica. Por eso descarno yo los huesos, los hecho en un saco, los traigo a mis hombros y me ahorro el gasto del acarreo...

Ante tales palabras, diórnese en la fábrica por satisfechos y no abrigaron, ni remotamente, la idea de que el Jenaro se quedase con la carne de los caballos para fabricar embutidos.

¿Es Jenaro ó es Jacinto? El punto que vamos a tratar en este apartadito, es una cuestión á resolver, y sobre la cual no están en perfecto acuerdo los *historiadores*, pero que merece que las autoridades tomen nota y fijen su atención en ella.

Hace ya un mes, un tabernero llamado Alberto Hernández, habitante en la calle de los Milagros, adquirió a un tal Jacinto, unas dos arrobas de *lomo fresco* (y tan fres-

col) que pagó á razón de siete pesetas y media el kilo.

Un cuñado de este tabernero adquirió también alguna cantidad del mismo *lomo*, empleando en la compra unas cien pesetas que el Jacinto se *embautó* muy satisfecho.

Pero ¡oh dolor!, á los pocos días Alberto y su cuñado tuvieron que arrojar á la calle aquellos lomos, que no eran tales, sino fresca carne de caballo, convenientemente adobada.

El que hizo estas ventas, ¿es Jenaro Galán García ó es un tal Jacinto, también muy conocido por sus célebres jamones, que no son jamones, sino cortezas de tocino relleno, de mondas de patatas y piedras?

Unos dicen que fué el primero, mientras otros aseguran que el segundo; datos concretos no hay; lo cual induce á creer que, ó existe una confusión de nombres, ó son dos los fabricantes de estos chorizos.

Convendría, pues, aclarar esto.

La pista. Noticias las autoridades de estas ventas de chorizos de carne de caballo, comenzaron á hacer averiguaciones para esclarecer los hechos.

Una de las personas *timadas* por el Jenaro ó el Jacinto (yaya usted á saber!), denunció el hecho al inspector de la guardia municipal, don Quintín S. Talavera, y éste, haciéndose eco de la denuncia, llevó al Laboratorio municipal para su análisis, un chorizo de los vendidos por el Jenaro.

El análisis. El señor Calzada hizo ayer mañana en el Laboratorio, el análisis del chorizo, dando por resultado que éste era de carne de caballo y no muy buenas condiciones de salubridad.

Para cerciorarse el señor Calzada de que tanto los chorizos como los trozos de carne de caballo, se vendían en la casa del Jenaro, ya averiguado por las autoridades, envió á un mozo á comprar *mojama* y un chorizo, compra que fué hecha por el enviado del señor Calzada, y examinada también, como la anterior, dando idéntico resultado el análisis.

En vista de esto, determinaron para ayer tarde, el *asalto* á la clandestina fábrica.

En el garlito. El señor Talavera, acompañado del señor Calzada, se presentaron ayer tarde en la casa número 6 de la plazuela del Poniente, domicilio del Jenaro Galán García.

La visita causó, como es natural, enorme impresión, en la familia del Jenaro.

Hicieron los señores Talavera y Calzada un minucioso registro en la casa, y poco después se habían hecho con 16 kilos de chorizos de carne de caballo. Tanto el Jenaro como su padre político, como su esposa, trataron de quitar importancia al hallazgo, diciendo que aquellos chorizos los hacían para su uso y que la *mojama* era para que merecieran los chicos.

Añadieron que era cierto que vendían cantidades de *mojama* á cuantos la pedían; pero negaban en absoluto que su casa fuera una fábrica clandestina de esa clase de embutidos.

Gran cantidad de zacina que también fué hallada, se averiguó que era de una mula que había muerto hacía unos días, como también se supo que el suegro ayudaba en su industria al yerno.

Total: que de los chorizos y de la zacina se hizo cargo el señor Talavera, y que hoy comparecerá el Jenaro ante las autoridades, las cuales pondrán las cosas más en claro y seguramente que desaparecerá la parte de misterio que aun las envuelve.

Final. Lo avanzadísimo de la hora en que estas líneas escribimos (cuatro de la madrugada) nos impide ser más extensos.

Con lo dicho basta para poner al corriente á nuestros lectores de suceso tan de importancia, del que, si lo sigue mereciendo, nos ocuparemos de nuevo.

EN BRETON

La Sociedad "El Teatro,"

La función de anoche. Como oportunamente anunciamos, anoche se celebró en el teatro Breton, la función correspondiente á este mes y conmemorativa del segundo aniversario de la fundación de la Sociedad "El Teatro."

El teatro estaba como siempre, brillantísimo, y la concurrencia era tan selecta como numerosa.

Plateas, palcos y butacas, se hallaban ocupados por bellas y distinguidas señoras que lucían primorosas *toilettes*, presentando la sala un hermoso aspecto.

En las primeras vimos á las señoras y señoritas de Cuesta (don T.), Purón, Viera, Rodríguez Miguel, Marchesi, Solís, Vázquez (don A.), Rodasvieja, Vallejo, Vázquez de Parga, Samaniego, La Riva, Moro (don J.), Moreno Gobeja, García (don F.), Girón, Casas, Moreno (Julia), Lerchundi, Martín (don J. M.), Cobaleda, Buxaderas, Monje, Sevillano, Trujillo, de la Calle, Aparicio, Santos (don E.), Lis y Díaz Pérez.

En palcos las señoras y señoritas de Sánchez de la Peña, Maldonado (don J.), Wincer, Paluskiewicz, Luis, Santos (don M.), Palacios, Aparicio (R.), Rincon, Marcos Segovia, Acosta, Horta, Gallego, Madrazo, Acosta, Ruiz, Zapata, Hurtado de Mendoza, O'Muiryan, Norverto y Cid.

En butacas las de Flores, Carnero, Peláez, Ibarreta, Hoyos, Martín, Goyenechea, Reig, Pérez, Chapado, Jaramillo, Quintana, Rodríguez (S.), Verástegui, Alguero, Soler (B.), Tato, Llamas, Mancebo, Gay, Sánchez (R.), Díez, Albertos, Santos González, Sánchez (don S.), Pequeño, Domínguez Guerra, Tavera, Lastras, Cuadrado Mendo, Pérez de la Rosa, Hernández Sanz, Heredia, Reymundo de Santiago y algunas otras que sentimos no recordar.

La preciosa comedia de los celebrados hermanos *Quintero*, *El genio alegre*, fué la primer obra puesta en escena por los jóvenes que forman el cuadro artístico de la Sociedad, y en verdad que la representación de tan admirable obra fué un éxito grande para actores y actrices.

Todos conocemos ya la labor de estos artistas de cuerpo entero, que sólo elogios y muy justos merecen. La señorita Rosario Domínguez, hizo una doña Sacramento admirable, sabiendo dar al papel el adecuado carácter.

El papel de Consolación fué interpretado con gran maestría por la señorita Aurora Pequeño, que demostró una vez más sus facultades para la escena.

Y la señorita Julia Purón hizo una Chacha Pepa y una Coralito, especialmente esta última, digna de las estruendosas ovaciones que escuchó. La simpática señorita, estuvo sencillamente magistral.

Las tres señoritas citadas fueron llamadas varias veces á escena por los aplausos del público.

También fueron aplaudidas las señoritas Fidéla García, María Purón, y de García, que interpretaron los papeles de Salud, Carmen y Frasquia, respectivamente, con un encantador acierto.

De los actores, todos contribuyeron al mejor éxito de la representación, sobresaliendo los señores Reymundo, Carrera y León en sus papeles de Lucio, don Eligio y Julio, que supieron encarnar debidamente.

Escucharon también muchos aplausos los señores Zúñiga, Díaz Pérez y Purón.

El genio alegre, pues, obtuvo una representación acertadísima, y como muchas compañías la quisieran hacer.

A última hora se representó la comedia en dos actos de Fernández Moratín, denominada *El barón*, siendo sus intérpretes ruidosamente aplaudidos como en la anterior obra.

La señorita Julia Purón, en el intermedio de las dos obras, dijo muy bien un bonito monólogo, que hizo pasar un agradable rato al público, que la aplaudió al terminar su labor.

Todas las señoras y señoritas que anoche asistieron al coliseo de Breton, fueron obsequiadas con preciosos *bouquets* encargados al efecto.

La velada resultó agradabilísima, la animación fué extraordinaria y el público salió muy complacido del espectáculo.

Del Municipio

El teniente de semana que entró ayer señor Pedraz, impuso á los infractores de las Ordenanzas municipales las siguientes multas:

A Manuel Ramos, por escándalo en la vía pública, 2 pesetas; á Antonio Mayoral, por idéntico motivo en la plazuela de Colón, 5 pesetas; á Blas Martín, por lo mismo, 5 pesetas; á Juana Moro, por tendido de ropas, 1 peseta; y á Juliana Cordero, por insultos á un señor en la plaza, 5 pesetas.

MERCADOS

Salamanca.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo superior, 45 3/4 reales las 94 libras.

Idem corriente bueno, 45 id., id. Idem rubión, 43 1/2 id., id., idem.

Centeno, á 32 1/2. Cebada, 30. Algarrobas, 33. Guisantes, 40 id., id. Avena, 31 id., id. Garbanzos finos, 125 id., id. Estado del tiempo: bueno para el campo.

Tendencia del mercado: en baja. Compras: pocas. Ofertas: varias. Existencias: reducidas. NOTA.—Los precios de los trigos, centeno, cebada, algarrobas y guisantes son los que corresponden á sobre vagón tarifa Salamanca.

(De nuestros corresponsales.) (POR CORREO)

Tejares.—En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, 46 y 45 1/2 reales fanega. Idem barquilla, 45. Idem rubión, 48.

Centeno, 35. Cebada, 29. Algarrobas, 40. Guisantes, 42. Avena, 32. Venta sobre vagón Salamanca: Trigo, 47 1/2. Centeno, 36. Barquilla, 46.

Trigo los 100 kilos con envase, á 28 00 y 28 25 pesetas. Harina J. J., 36 00 pesetas los 100 kilogramos con envase. T. P. 35 00 pesetas los 100 kilos con id.

Ha cesado la baja, y como siempre sucede, los mismos que la aceleraron y que cedieron sus existencias, vuelven ahora á ella alarmando el mercado en cuanto se ha notado alguna fir-

meza producida por la escasez de vendidores que, fuertes en sus pretensiones, y ante la imposibilidad de baja, se han sostenido y se sostienen.

El mercado de Salamanca, que se mostraba impositivo á las ofertas, las escuchó aún cuando en eleva sus precios; otras regiones muestran predilección á las clases muy superiores castellanas.

El tiempo muy duro, y se conocen sus ofertas.

Peñaranda.—En el último mercado celebrado rigieron los precios siguientes: Trigo, 11,25 pesetas fanega (55,55 libras).

Centeno, 8 75 id. id. Cebada, 8 id. Algarrobas, 9 75 id. id. Garbanzos, 40 25. Alubias, 25 20. Patatas, 1 75 id. arroba. Acelunas negras, 4. Idem blancas, 7. Idem 100 de naranjas, 2,50. Limones, 5.

Acelunas negras, 4. Idem blancas, 7. Vino, 5 id. cántaro. Vinagre, 3.

ACEITES.—"La Trevejana,"

Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata. Día 27 de Abril de 1908.

Natural.—Cántaro de 16 litros, 19 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 14,75. Medio cántaro, 9,50. Media arroba, 3,75. Cuartilla, 4,75. Cuarto de arroba, 7,40. Media cuartilla, 2,40. Medio litro, 0,60.

Refinada.—Cántaro de 16 litros, 23 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 18,33. Medio cántaro, 11,50. Media arroba, 9. Cuartilla, 5,70. Cuarto de arroba, 4,50. Media cuartilla, 2,90. Medio litro, 0,75. Esta c tización es facilitada por el cose hero y exportador DON JULIAN DE LA RUA.—Almacén y refinería: Zamora, 35, teléfono número 153, Salamanca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca. m-v

Con la publicación del famoso episodio nacional "Arapiles,"

de PÉREZ GALDÓS que comenzaremos á primeros de Mayo, alterará á la del siempre interesante folletín "Los dramas sangrientos."

Notas de sociedad

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida señorita Remedios Aragón. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Badajoz el señor don Ramón Segura y Fernández, padre del joven licenciado en Letras y alumno que fué de esta Universidad, nuestro buen amigo don Ramón Segura.

A su aliada esposa, doña Ascensión de la Garmilla y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Con objeto de pasar una temporada, ha salido para Madrid acompañado de su bella señora, nuestro particular amigo don Rogelio Miguel del Corral, diputado provincial por Vitigudino.

Ha salido en comisión de servicio fuera de la capital, el ingeniero señor Pequeño.

Durante su ausencia se ha encargado de la jefatura de Pósitos, el oficial don Gonzalo Miguel del Corral.

Ha sido ascendido á inspector jefe de vigilancia de esta capital, habiendo tomado ya posesión del cargo, don Jesús Comerón. Sea!e enhorabuena.

—Hoy sale para Madrid nuestro querido amigo y colaborador el doctor Villalobos.

Sucesos locales

Accidente desgraciado. Nuestro querido amigo y director don Mariano Núñez, fué víctima ayer tarde de un desgraciado accidente que le ocasionó la fractura de la pierna derecha, por su parte inferior, y le obligará á guardar cama durante algún tiempo.

Con objeto de pasar la tarde, habiase trasladado el señor Núñez, en unión de algunos amigos, al inmediato pueblo de Tejares, utilizando el tren mixto.

A los pocos momentos de llegar al sitio conocido por la Salud, y al pretender nuestro director saltar á una de las isletas que allí existen, resbaló con tan mala suerte, que cayó dentro del agua y se produjo algunas erosiones en la cara y la fractura de la pierna.

Sus amigos le auxiliaron cariñosamente y avisaron al médico don Federico García Martín, que por casualidad se encontraba en las inmediaciones del lugar en que el accidente ocurrió. El señor García, cuya competencia es bien conocida á pesar de que no ejerza la profesión médica, prestó cuidadosamente los primeros auxilios al señor Núñez, haciéndole una primera cura que fué justamente alabada por sus compañeros, y diagnosticando que se trataba de una fractura doble de la tibia y del peroné.

Trasladado á su domicilio nuestro director, fué reconocido por los médicos señores Peláez, Núñez, Llauro y García, y curado definitivamente con todas las precauciones y cuidados que la ciencia aconseja. La casa de los señores de Núñez vióse anoche visitada por numerosas personas que ansiaban enterarse de la importancia del accidente sufrido por nuestro director, y éste nos ruega hagamos público su agradeci-

al campo á descansar de las luchas desesperadas de la noche anterior con cuantos animales halló á su paso. También Alfonso Bartolomé, viniendo á caballo en su asno, fué acometido por el rabioso animal, que le infirió un modico en una pierna, que gracias al grueso de la polaina no hizo presa en la carne.

Al siguiente día, el vecino de Peñaña, Francisco Hernández y Hernández, dueño del perro, vino á Villarino á dar cuenta del estado anormal y señas de éste, é inmediatamente el señor Alcalde publicó un bando mandando matar á todos los animales que hubieren sido mordidos por el perro dañado y poner bozal á los demás bajo multa á los dueños que contravinieran esta orden.

En efecto; pocas horas después eran muertos una docena de perros, y el resto abozalados.

Por la tarde del día 23, y cuando don Valentín Asensio Benito regresaba de Peñaña á Villarino, se encontró en el camino con el dueño del perro, que á su vez regresaba del segundo al primero de los lugares citados, y estaba vigilando á distancia respetable, al dañado animal, que parecía estar rendido y descansando en una pradera contigua á la dehesa y camino de Peñaña.

Después de haber aconsejado al señor Asensio, que no hostilizara al rabioso can, partió ligero hacia Villarino, y como en el camino se encontrara á un hombre con una escopeta, lo hizo subir en la mula, y ambos volvieron al sitio donde quedaba el temible cuadrúpedo, que trató de huir apenas sintió cerca á sus perseguidores: saltó la valla de piedra que cerca la pradera y se internó en un sembrado de centeno, en donde esperó mirando á los que le seguían. Ya próximos, el señor Asensio, adelantándose hacia él, le descargó un certero tiro que le hizo rodar entre los surcos, para levantarse y emprender nuevamente la huida; un segundo disparo del mismo señor y el animal cayó xirjante en el camino, rematándole el cabo de carabineiros don Pedro Vicente, de un zachaço en la cabeza.

Créese que hay muchos perros inoculados del virus rabioso en la localidad, y se teme que lo estuviera uno que morrió en el campo á la joven Josefa Pérez (.) Temprana.—El Corresponsal.

Desde Peñaranda.

El lunes tuvo lugar en esta villa, con la solemnidad de todos los años, la Comunión Pascual á los presos de la cárcel y enfermos del hospital.

Profesionalmente se administró el Viático á los enfermos de la localidad, asistiendo numeroso público.

—El pasado domingo y con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, tuvo lugar en la elegante morada de la bella señorita Soledad Sánchez Gómez, una agradable reunión, á la que asistieron muchas de sus buenas amigas y algunos distinguidos jóvenes, siendo todos espléndidamente obsequiados por tan distinguida señorita y los señores Sánchez de la Peña. Por la noche se celebró animada *sorée*, haciéndose música, y pasando agradables horas en la morada de la festejante.

—El Sindicato agrícola regional de esta villa, en su afán de beneficiar á los agricultores, ha dirigido una razonada instancia al señor Director general de Agricultura solicitándole los Poderes públicos la debida protección á fin de conceder cuantos beneficios sea posible á los agricultores, prestándoles auxilios económicos que les ayuden á levantar de la postración en que algunos están por falta de medios materiales y con perjuicio de la producción nacional.

Los representantes en Cortes, y muy especialmente los señores Marqueses de Ibaney y de Flores Davila, y Maldonado, han acogido favorablemente tan hermosa idea, y trabajan con entusiasmo para conseguir cuanto el Sindicato se propone.

Relacionado con este importantísimo asunto, he tenido el gusto de ver y saludar en esta villa al delegado regio de Pósitos, don Jesús Sánchez y Sánchez, que también se interesa vivamente por cuanto afecta á estas cuestiones; á tal efecto se celebró el jueves último una reunión á que concurrieron el diputado provincial señor Sánchez de la Peña, el presidente del Sindicato señor Peña Igea y varios señores de la Junta directiva, tomando importantes acuerdos que hacen referencia á esta importante cuestión.—El Corresponsal.

Desde Ciudad-Rodrigo.

El lunes se ha celebrado el acto de dar la Comunión Pascual á los enfermos del hospital de la Pasión, á cuyo acto han asistido varios concejales y numerosos invitados.

—Para que en unión del señor Alcalde, que se encuentra en Madrid, nos represente en el primer centenario de la Guerra de la Independencia, saldrá uno de estos días para dicha villa el señor San José, tercer teniente alcalde.

—A fin de conmemorar la fecha del 2 de Mayo y dedicar un recuerdo á los mártires de la Independencia, el Ayuntamiento en la sesión celebrada á este efecto, ha acordado organizar una procesión cívica desde la Casa Consistorial á la plazuela de Herrasti, en la que se celebrará una misa junto al recuerdo histórico dedicado á los defensores de esta plaza, en el cual, adorno por el jardinero, estará de manifiesto el retrato del señor Pérez Herrasti.

Al acto asistirán las autoridades todas y las fuerzas de la guarnición.—Se encuentra en esta ciudad el farmacéutico de Martiago, don Luis Hernández Miruña.

—Con el fin de incorporarse á su nuevo destino, ha llegado á esta

ciudad el oficial segundo de Administración Militar, don Emilio Elvira Zapata, acompañado de su distinguida familia.

—Han sido pedidas las manos de las bellas señoritas Petra Rodríguez Hernández y Luisa García Simó, para los primeros tenientes don Enrique Pata y don José Gómez.—El Corresponsal.

Desde Pinedas.

Como el principal elemento de vida en esta localidad y pueblos limítrofes es el cultivo y producto de cereales y legumbres, los labradores oscilan al impulso de las diferentes variaciones del tiempo, formando multitud de juicios relativos á la próxima cosecha. Sin embargo, la generalidad de ellos tiene buenas esperanzas, dado el hermoso aspecto que presentan los sembrados, si bien los vientos tan asperos que han reinado después de las últimas aguas, han quitado bastante la humedad que les hubiera favorecido muchísimo, así como también á los pastos.

—Desde el día 1.º del corriente se halla desempeñando el cargo de peatón correo desde Horcajo de Montemayor á esta, Celestino Parra, para cuyo empleo fué nombrado por la Dirección general del ramo.

—Ha sido contratado para la plaza titular de este pueblo y la de Colmenar, así como también para la asistencia de los vecinos de uno y otro vecindario, el inteligente médico don Leovigildo Sánchez, el cual por su actividad en el cumplimiento de sus obligaciones, ha sabido captarse las simpatías de todos.

—Ha salido para Madrid, donde se halla desempeñando el cargo de peatón correo desde Horcajo de Montemayor á esta, Celestino Parra, para cuyo empleo fué nombrado por la Dirección general del ramo.

—Ha sido contratado para la plaza titular de este pueblo y la de Colmenar, así como también para la asistencia de los vecinos de uno y otro vecindario, el inteligente médico don Leovigildo Sánchez, el cual por su actividad en el cumplimiento de sus obligaciones, ha sabido captarse las simpatías de todos.

—Ha salido para Madrid, donde se halla desempeñando el cargo de peatón correo desde Horcajo de Montemayor á esta, Celestino Parra, para cuyo empleo fué nombrado por la Dirección general del ramo.

—Han regresado á esta don Emilio González y su esposa, doña Jerónima Parra, que en unión de su hijo Rafael, han pasado las Pascuas al lado de sus íntimos amigos don Paulino Fernández y doña Julia Sánchez, maestros del inmediato pueblo de Molinilla, en donde han sido objeto de todas sus deferencias y atenciones.—E. González.

Revista de mercados

Trigos.

Continúa la paralización en los mercados nacionales, tanto productores como consumidores. Los precios siguen estancados y al bajo nivel de siempre, ó quizá más flojo, no sirviendo de nada que el trigo extranjero esté más caro que el indígena, para que nuestros labradores vendan á su justo precio.

En cuanto al tiempo, persisten los fríos, nieves y lluvias, ocasionando todo ello algún retraso en los sembrados. El cielo se presenta las más de las veces cubierto, y precisamente lo que ahora se desea es que el sol brille con alguna fuerza para que la vegetación se desarrolle de un modo uniforme, después de las contrariedades pasadas.

A pesar del mal rumbo del temporal, la perspectiva de las cosechas es superior, con lo que se va afirmando la confianza en una buena recolección. Por lo que á Castilla se refiere, el régimen lluvioso en esta época del año significa el aseguramiento de la cosecha de cereales, y todo parece indicar que el agua no le ha de faltar en algún tiempo.

La situación de la molinería es la misma que en semanas anteriores, ó sea con falta de pedidos, con fábricas abarrotadas de existencias y sin despejarse el horizonte mercantil.

En Barcelona, muy encalmados los trigos y sumamente floja la cotización. Cada vez se acentúa más la calma, y además las últimas lluvias, tan favorables á los sembrados, contribuyen en gran manera á retraer á los compradores.

Los mercados extranjeros se presentaron flojos al principio; pero después se han ido afirmando, particularmente los norteamericanos. Difícil es en estos momentos establecer las perspectivas del comercio de cereales; pero se puede pensar con bastante fundamento que ya se ha pasado el período de presión del sobrante de la Argentina y que ahora se entra en un período de expediciones más flojas.

De todo lo dicho se desprende que nada tiene de extraño que prevalezca en el comercio la impresión de haberse pasado lo peor y de un retorno la confianza, no obstante la ansiedad que ahora se siente respecto á las próximas cosechas.

En el Sur de Australia han caído grandes lluvias, lo que indica que dentro de muy poco lloverá también en la provincia de Victoria, donde es muy necesaria la lluvia á las cosechas.

De Turquía dicen que las siembras de primavera se prosiguen en condiciones muy favorables y que los sembrados de invierno se presentan muy bien, tanto en Anatolia como en Rumelia.

Bolsa de Madrid.

DÍA 27

Contado. 82,80
Fin de mes. 83,00
Amortizable. 000,00
Banco. 459,00
Tabacos. 416,00
París. 14,50
Londres. 28,75
París exterior. 93,62
Lisboa, el duro reis. 890

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie 28 (5 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

A última hora de la sesión de ayer tarde, y después de discutirse diferentes asuntos, se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de Administración local.

Se discutió hasta el artículo 74, presentándose muchas enmiendas, de las que fueron retiradas la mayoría.

Acto seguido se levantó la sesión.

Final del Senado.

Al finalizar la sesión celebrada ayer por el Senado se reanuda la discusión de la ley de explosivos.

Hace uso de la palabra el señor Sol y Ortega, que consume el segundo turno en contra del proyecto.

En su discurso dice que el artículo primero del proyecto es la muerte de la Constitución, y lo califica de barreno de dinamita contra los derechos del ciudadano.

Las atribuciones que para el Estado se piden en ese artículo, sólo pueden concederse en caso de revolución, pero de ningún modo para situaciones normales.

Por esto impediremos que se apruebe, como impediremos también la aprobación de otros artículos que van contra lo preceptuado en el artículo 17 de la Constitución.

Las autoridades no deben poder suprimir los periódicos en épocas normales, ya se trate de autoridades administrativas o judiciales.

Recuerda el decreto del señor Romero Robledo, regulando la penitencia que se debía imponer a los que difundieran noticias relacionadas con el terrorismo, y dice que a pesar de ser mucho más suave que la ley que ahora se quiere aprobar, hubo que derogarlo por que se alzó contra él toda España.

En las épocas anormales pueden concederse atribuciones a las autoridades gubernativas para que suspendan los periódicos veinticuatro horas si hay delito; pero no para suprimirlos.

No podemos nosotros dar al señor Maura más facultades para que gobierne en tiempo normal que las que concede la Constitución para las épocas anormales.

¿Cómo hemos de acceder a que se concedan atribuciones para suprimir los periódicos, cuando no puede hacerlo la autoridad militar durante las épocas en que el Estado sufre graves trastornos que le amenacen seriamente.

Si el Senado aprobara esto, faltaría a lo que ha jurado defender al constituirse.

El señor Sol y Ortega, que hace los mismos argumentos ocupándose de los centros y Sociedades de obreros, suspende su discurso, y se levanta la sesión.

Otros telegramas.

Monumento a Alfonso XII.

El Senado ha aprobado un crédito de 75.000 pesetas, para las obras del monumento que se está construyendo a la memoria de Alfonso XII.

DE PROVINCIAS

Las reinas de «La Mi-Carême»

En el teatro Principal de Burgos se ha celebrado una función extraordinaria, a la que han asistido las reinas de «La Mi-Carême».

El teatro estaba lleno y las reinas fueron ovacionadas toda la noche.

Los grupos regionales.

En el teatro Eslava, de Sevilla, se ha celebrado una fiesta andaluza dedicada a los grupos regionales que han llegado a Sevilla.

El teatro, que estaba adornado con banderas de las diferentes regiones, presentaba un brillante aspecto, y la fiesta resultó muy agradable.

La situación de Barcelona.

Los banqueros de Barcelona han celebrado ayer una reunión en la que estudiaron detenidamente cuan-

to se relaciona con la vida económica de Cataluña.

En la reunión se convino en que no hay motivo para la inquietud de que algunos hablan, y se acordó que el Banco catalán dé toda clase de facilidades para resolver los problemas que se presenten.

La huelga general.

A las dos y media de hoy ha terminado el mitin convocado por los obreros sastres, al que se concedía extraordinaria importancia.

Se acordó ir a la huelga general y se nombró el comité de huelga.

El orden fué completo.

Disparos en una procesión.

En Torrevieja reina desde hace días gran agitación.

Ayer, en el momento de salir la procesión del Viático del hospital, se oyeron dos disparos de revólver, que sembraron el pánico en el vecindario.

Las gentes corrían en todas direcciones, atropellándose unos a otros.

Resultaron dos heridos.

Ha salido para Torrevieja el gobernador de Alicante, con objeto de resolver el conflicto pendiente.

Mañana saldrá nuevamente la procesión.

Se está reconcentrando la fuerza de la Guardia civil y se instruyen diligencias en averiguación de lo ocurrido ayer.

DEL EXTRANJERO

Muerte del Raisuli.

Un telegrama de París dice que el Raisuli fué a presenciar la fiesta de Noulot.

Mientras se celebraba la fiesta todos los huéspedes eran agasajados; el Raisuli se preparaba a regresar, y ya en el campo fué sorprendido por unos individuos que le dispararon varios tiros, dejándole muerto.

Este telegrama ha sido confirmado por otro posterior, pero el Gobierno francés no ha recibido noticias de esto.

Pueblos saqueados.

Telegrafían de París que en el Kurdestán los kurdos han saqueado varios pueblos, hiriendo y matando a muchos habitantes y destruyendo gran número de viviendas.

Los fanáticos de Fez.

De Fez dicen por telégrafo que varios grupos de fanáticos han saqueado las oficinas de Correos extranjeros, destruyendo todo el mobiliario y amenazando de muerte a los empleados.

La langosta.

Otros telegramas de Fez dicen que se ha presentado una terrible plaga de langosta, causando enormes pérdidas.

Los campos arrasados pasan de 60.000 hectáreas. La langosta ha dejado millones

de huevos, que se busca la manera de exterminar.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

ABRIL
Luna nueva el 30 a las 3'53 t en Tauro.
Sale el sol 5'5.—Pónese 6'53

29

MIÉRCOLES

Stos. Pedro de Verona, mártir, Emiliano, soldado, Hugo ab. Agapito y Secundino mrs.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos.

Clerocia (P.P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen.

Por la tarde, los credos.

Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer:

| | |
|--------------|--------------------------|
| Estación | 112'69 pesetas. |
| Rollo | 81'86 |
| Zamora | 206'64 |
| Ledesma | 180'35 |
| Puente | 691'84 |
| Matadero | 496'39 |
| Total | 1.719'77 pesetas. |

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital Barómetro. 699'14
Temperatura máxima al sol. 10'8
Máxima a la sombra. 15'0
Mínima. 5'0
Viento. S.—3
Cielo: Nuboso.

Registro civil.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Maria Gómez Repila, Gregorio Jaspós Gómez y Concepción Domínguez Garrote.

Defunciones.

Gertrudis Santiago de la Iglesia, Abdón Merino Gómez, Clotilde García Sánchez, Ramona Estévez Crespe y Raimunda del Rey Martín.

No más calenturas.

FEBRIFUGO HERMAN: Rídase en todas las farmacias y droguerías de la provincia.

Deposito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-64

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora a nueve pesetas.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

Ama de cría.

Leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de los Milagros, 68 Isabel Gutiérrez. 3-3

Ferias de ganados.
En el pueblo de Montefión, de esta provincia, tendrá lugar la feria de ganados de todas clases durante los días 6 y 7 de Mayo próximo venidero, por los que no se cobrará ningún impuesto municipal y en cuyo feriado existen abrevaderos con aguas abundantes. 2-2

Se vende el todo ó en parcelas
al contado ó a plazos, el terreno propio para edificar que está situado en el camino y frente a la estación del ferrocarril.
Informarán, Rua, 26, casa de cambio. 30-8

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Abarca y Eusebio Gamareda, (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se arrienda
el todo ó parte de Montalvo tercero y Golpejera, término municipal de Carrascal de Barregas. Tiene pastos, labor y monte. Puede verse el pliego de condiciones, en la calle de Meléndez, 8, Salamanca. 8-4

Venta de tierras.
Se venden 78 huebras de tierras de labor, con monte alto, que ocupa una tercera parte del terreno y dos prados para ganadarse, en término de la Cabeza de Diego Gómez. Para tratar, con el dueño de ellas, Eladio Enebral, en Matilla de los Caños. 10-6

LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, insipiscencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMAX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Fábrica de curtidos.
Se vende al contado ó a plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, á orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego, plaza del Mercado viejo, número 2.

Restaurant de VALERIANA

COBRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, esis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana, en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tejarres, viuda de Prudencio García.

Imprenta y Librería de Salamanca.

Francisco Núñez Izquierdo Salamanca.

miento, y el de su familia por las reiteradas pruebas de amistad que ha recibido.

Lamentamos profundamente el desgraciado accidente que nos priva, aunque sea por poco tiempo, de la acertada dirección del señor Núñez, y hacemos votos por que el perjuicio sufrido sea pronto y radicalmente corregido.

Otro accidente.

Al que más arriba reseñamos, tenemos que añadir otro ocurrido ayer tarde á los señores Gambotti, Hernando (don Juan) y Martín Conde, los cuales tuvieron la mala suerte de que al subir en el coche la cuesta de que al hospital de Dementes, volcara el vehículo, cayendo ellos unos encima de otros.

En realidad, de verdad ocurrió lo menos que podría ocurrir: ya que tan sólo el señor Hernando, secretario de esta Audiencia resultó con magullamientos en el cuerpo, saliendo los demás ileso y con el susto consiguiente.

Inmediatamente fueron auxiliados y el señor Hernando trasladado á su domicilio, donde se le prestaron los auxilios que su estado requería. Afortunadamente, los médicos han declarado que, salvo alguna complicación, el estado del señor Hernando no ofrece algún cuidado.

Celebramos que así sea, y deseamos también su pronto restablecimiento.

Las puñaladas de ayer.

Como era lunes y se habían levantado las aguas, las gentes se decidieron a festejar con vino el lunes de aguas.

A las seis de la tarde la Chopera estaba animadísima.

Columpios, cilindros, diábolos, corros... todas las diversiones de nuestros días de fiesta.

Aquí una familia que come el tradicional escabeche, la tradicional lechuga y el no menos tradicional hornazo.

Allí un grupo de obreros que juegan á la raya ó corren y se atropellan.

Más allá un grupo de modistas que saltan á la comba, riendo hasta ensordecer los aires.

En medio de la Chopera un orgañillo, y en torno parejas y parejas, muchas parejas (ninguna de orden público) que bailan con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Tanta pareja, tanta pareja y ninguna pareja de las que tanta falta hacen. Paradas de la realidad.

Dan las siete y media; la animación de las meriendas decae, y comienza una nueva animación: la de recoger los cacharros, preparándose a regresar á casa.

De repente, como nube que estalla, se produce un alboroto. Unos muchachos se increpan, y salen á reducir las navajas.

Intervienen los amigos; los demás se agolpan en derredor de los que disputan, hasta que el brillo de las navajas hace correr á todos como si en la Chopera se hubiera sentido un terremoto.

Los contentos han sido separados gracias á la solicitud de los amigos.

Uno de aquéllos sufre un síncope, y cuantos le ven, lamentan lo ocurrido.

El momento es peligrosísimo; un soplo de combatividad ha pasado por entre los grupos y basta que dos se encuentren de frente para que se insulten y pretendan golpearse.

Todo pasa y las gentes regresan alegres y bulliciosas.

Sólo un campo de forraje ha padecido, porque sobre él cayó la muchedumbre.

NOTICIAS

El juez de instrucción de Coria cita al procesado Domingo Núñez, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado, á fin de notificarle su prisión y recibirle declaración en la causa que por hurto se le sigue.

Por este Gobierno se remite á informe de la Junta de patronato de Farmacéuticos titulares de la vacante de titular, el anuncio de farmacéutico de Tarazona.

Por este Gobierno se ha ordenado el traslado del preso de esta cárcel, Antonio Esteban, al penal de Burgos.

Se ha trasladado provisionalmente á la plaza de la Libertad, número 9, la Compañía SINGER, de máquinas para coser. 30-1

El capitán general de la primera región cita al soldado Francisco Pedros Alonso, para que se incorpore á las filas del regimiento á que pertenece.

El Ayuntamiento de Pelayos ha acordado se proceda á practicar un deslinde general en los terrenos pertenecientes á aquel término.

La mejor marca de papel de fumar es el Aromatico, que se vende en primera peseta cada cajita.
Pídase en todos los estancos y en «La Fama» Corrallo, esquina Juan del Rey. 2-1

El Boletín Oficial publicará en breve un anuncio de este Gobierno sobre instalaciones eléctricas concedidas á don Luis Zúñiga.
El presidente de esta Audiencia ha enviado al gobernador, para

su inserción en el Boletín Oficial, la lista de jurados y supernumerarios para el próximo cuatrimestre.

Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Ro ca precisión, que expede de el acreditado óptico de Madrid, señor Eiroa, en su establecimiento abierto por pocos días en esta capital, calle de San Pablo, núm. 12 (tienda.)

Di ho señor gra nia la vista con toda precisión y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqúe de oro y níquel. j-s-mt

El administrador de Hacienda ha enviado al gobernador un anuncio sobre la incautación de una parcela de terreno.

En virtud de la autorización que le concede el Tesoro, el delegado de Hacienda ha acordado abrir el pago á las clases pasivas por el orden siguiente:

Día 1.—Montepío militar y civil.

Día 2.—Retirados y jubilados.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas sin destinación.

El día 29, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Arco de la Lapa, una velada conmemorativa del VII aniversario de la fundación de la Sociedad de Obreros Peones de Salamanca, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

NOVELTY

Camf, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

¡Herniados! Conseguiréis la tranquilidad, usando el braguero Prim, debido á su cómoda y segura contención. Prim, Alsasua (Navarra).

Con toda feicidad ha cado á luz un hermoso niño, la señora del conocido industrial del restaurant confitería «La Iberia», Santiago Barcala Pérez.

Señale enhorabuena.

Practicante de farmacia

so terno y de buenas referencias que desee colocarse, puede pasarse por la farmacia del señor Urbina, plaza Mayor, número 9.

Actualidad literaria.

“TARDES DE OTOÑO,”

por LUIS ROMANO

Librería de Núñez.—Precio: 2 ptas.

INTERESANTE

El dueño de la Joyería Moderna (Brillantes Boro) no perdona medio para complacer á su numerosa clientela. Merece verse sus amplios escaparates, donde encontrarán variedad en las joyas y objetos para regalos, todo muy caprichoso y los últimos modelos creados. Todo el que haga sus compras hasta fin de mes en esa joyería, encontrará beneficio, porque en diversos artículos hacen buenos descuentos y por eso recomendamos al público que los visiten aunque no sea más que por curiosidad.—Calle de Zamora, número 13. 7-5

En breve aparecerá en el Boletín Oficial una circular de Pósitos respecto á los pueblos que se hallan en descubierta por las cuentas de 1907.

Por la superioridad se ha denegado á los alcaldes de San Felices de los Gallegos y Carpio de Azaba, el permiso que solicitaban para celebrar corridas de novillos.

La conferencia que con motivo de las fiestas de la Independencia dará mañana en el paraninfo de la Universidad nuestro querido amigo don Luis Pérez Allú, dará principio á las siete en punto, hora oficial, por haberse así acordado.

La concurrencia será seguramente escogida.

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles.

Precioso producto para las señoras que quieran conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Gelatina Martricole

de carne y de gallina, el mejor reconstituyente para enfermos. Lázaro Bartolomé, Rua 12 y 15, Salamanca.

A los maestros de obras y propietarios.

En la Calzada de Toro, tejado de la viuda de Corona, se vende teja á 14 reales ciento, puesta en obra. 30-23

Decorado del salón principal del Círculo de Peñaranda.

En la conserjería se admiten proposiciones y bocetos hasta el 15 de Mayo. Presupuesto aproximado dos mil quinientas pesetas. 8-6

El siglo XX.

José Hernández Barrera y Angel Almeida Ferro, antiguos dependientes de don Mariano Rodríguez Galván, se han hecho cargo del acreditado comercio El siglo XX, calle de Pérez Fuja, 4 y 6 (antes Concejo), lo cual ponen en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general.

Cuántas personas visiten esta casa encontrarán un completo y variado surtido en novedades de géneros nacionales y extranjeros para la temporada de primavera y verano á precios síla competencia.

No confundirse: calle Pérez Fuja frente á don Matías Prieto) — El siglo XX. 30 11

92 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

nada tenemos que temer?—exclamó la madre.

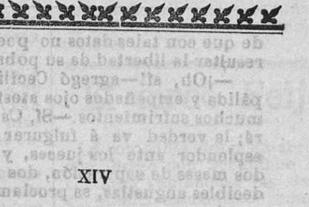
—Es verdad, madre mía; ipero la vida de Carlos ha dependido de tan poco! Esos papeles, de los que depende su salvación, ¡no se salvaron providencialmente de las llamas á que los había condenado monsieur Doutreville? ¿Y no es horroroso pensar que si esa pieza hubiese sido destruída, ó si no hubiese estado en poder de monsieur Portal, mi Carlos, con todo y ser inocente, hubiera tenido que entregar su cabeza á la guillotina?

—Pero, hija mía, puesto que ahora tenemos, por decirlo así su salvación en la mano, no veo por qué has de aturmentarte de ese modo, reavivando angustias con las que tanto hemos sufrido y que ya no tienen razón de ser.

—Pronto va á ser hora de ir á la Audiencia, interrumpió madame Bernier, y monsieur Portal no viene, á pesar de habernos prometido que nos visitaría por la mañana.

—Será que se habrá entretenido en alguna parte por nuestros propios asuntos, no os quepa duda—contestó madame de Fiermas.

—Convencida estoy de ello, pero no le perdono que no haya venido antes de que tengamos que salir. Debe haber tenido que



XIV

Una noticia terrible.

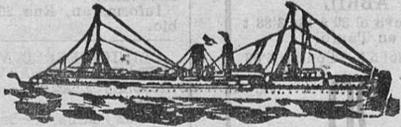
Mientras esto sucedía en el hotel de la Cruz Blanca, en el salón de una quinta situada al otro extremo de la ciudad, se desarrollaba una escena diametralmente opuesta.

Estaban en el salón madame Cecilia de

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificadas de sulfatadas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Gocho diario desde Salamanca al Bañerío.— Toda la correspondencia al Administrador.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



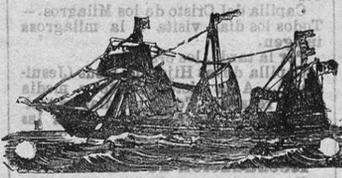
Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Abril de 1908

Para Montevideo y Buenos Aires Los días 4, 7, 10, 11, 13, 21, 25, y 27. Para la Habana Los días 4, 20, 21 y 23. Para Veracruz Los días 4, 20, 21 y 23. PARA SANTIAGO DE CUBA Los días 4 y 20. Los días 11, 13, 25, y 27. Los vapores cuyas salidas quedan indicadas con correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

300 R E U M A 000 Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadías»-Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 28 de Abril de 1908, el vapor correo... Cap Blasco. 9 de Mayo de 1908, el vapor correo... Cap Ortegá. Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Mayo de 1908, el vapor correo... Antonina. Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 5 de Mayo de 1908, el vapor correo... Alemania. 25 de Mayo de 1908, el vapor correo... Syria.

VIAJES DE VUELTA

3 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE sinar y SOUTHAMPTON. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

SUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios. Procuradores - BLAS SANTOS FRANCO, -Azafranal, letra D. Corsés - JAQUITO NIÑO, -Últimos modelos, -Plaza Mayor. Fotografías - VIUDA DE OLIVAN, -Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Advertisement for 'MOTOR MANTENIDOROS AGRICOLAS' featuring various agricultural machinery like tractors and pumps. Includes the name 'JORGE MARTIN E HIJOS' and 'SALAMANCA'.

Viuda de José Astudillo

Gran surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valdostines, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores. La armería que cuenta más años de existencia.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas. Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toledo, número 23. Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI... Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haber usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, 200 pesetas. Único depósito para la venta de píldoras: farmacias de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, 22, Salamanca.



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cueros ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

Manuel Corchuelo García, Representante de Compañías navieras.

Facilita cuantas instrucciones necesiten los que deseen emigrar á las Repúblicas americanas. También da informes á cuantos quieran emigrar á San Pablo del Brasil, siendo el precio de este pasaje 85 pesetas matrimonio con hijos, y 25 pesetas cada persona de la familia que los acompañe. Dirección: MANUEL CORCHUELO VENTURA de Garrie (Pamames), Salamanca. 15-6

Advertisement for 'Ateneo Salmantino' and 'D. Manuel Durán'. Includes details about a school for boys and preparation for secondary education. Address: Plaza de Colón, núm. 1. San Andrés, 28. Zamora. San Pablo, 17 (Armería).



NELSON X LINE

Compañía de vapores al Río de La Plata

Salidas semanales, fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires. El 27 de Abril.—Highland Harris. El 11 de Abril.—Highland Hope. El 25 de Mayo.—Highland Watch. El 8 de Junio.—Highland Brigade. El 22 de Junio.—Highland Enterprise. Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días. Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero, 100 pesetas; medio pasaje, 52,50; cuarto pasaje, 28,75, impuestos comprendidos. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abordo camareros y cocineros españoles. Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata. Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, á NICANDRO FARJANA.

El Adelanto.

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Advertisement for 'Compañía de seguros reuianos' and 'SEGUROS DE VIDA'. Includes text about life insurance and company details.

Advertisement for 'Motores de Gas Pobre' and 'ASIAIN'. Includes an illustration of a gas engine and text about its benefits and availability.

Large advertisement for 'UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA' featuring 'ALCOHOL MARCA SOL' and 'Maquinilla FENIX-75'. Includes an illustration of a bottle and a lamp, and text about the alcohol's quality and availability.

de que con tales datos no podía menos de resultar la libertad de su pobre Carlos. —¡Oh, sí!—agregó Cecilia, cuya tez pálida y empuñados ojos atestiguaban sus muchos sufrimientos.—Sí, Carlos se salvará; la verdad va á fulgurar con todo su esplendor ante los jueces, y después de dos meses de separación, dos meses de indolentes angustias, se proclamará su inocencia. —Vos no habéis dudado jamás de su inocencia, mi querida Cecilia, y eso se comprende.—objetó madame Bernier;—por lo tanto, no es vuestra convicción ni la de vuestra madre la que me tranquiliza en este momento, sino la de monsieur Portal, cuyo carácter y sólido juicio me inspiran entera confianza. También él me ha hablado de ese precioso testimonio, y después de oírle no me ha quedado duda sobre la resultante de ese proceso. Desde hoy considero ya en libertad á Carlos, tanto que ni me sorprendería si pudiéramos estrechar esta noche en nuestros brazos. —¡Oh, mi Carlos, mi pobre Carlos!—murmuró la joven esposa derramando lágrimas de júbilo, y dirigiéndose á su madre agregó: —¡Madre mía!... ¡Qué de caricias habremos de hacerle para lograr que olvide todos sus sufrimientos! ¡Qué de cuidados,

qué de atenciones habremos de prestarle! ¡Y qué felices seremos velando por él como por un niño y rodeándole día y noche de nuestra ternura! ¡Ha sido tan desgraciado... ha llorado tanto estando ausente de nosotros!... —Sí, sí; nosotras le rodearemos de cuidados, nosotras le resumiaremos á fuerza de ternura. —¡Y qué vida más tranquila llevaremos los tres!—agregó Cecilia, riendo y llorando á un mismo tiempo. —Sí, á Carlos le debía todo vuestro amor; pero á su salvador, á monsieur Portal, le debía un reconocimiento sin límites. Sin él, sin su tacto y perspicacia, sin la sincera amistad que ha puesto á vuestro servicio, movido por su sólo amor á la justicia, por su sólo deseo de arrancar á la guillotina la cabeza de un inocente que era desconocido, sin la energía, la sutileza y la inteligencia por él desplegadas, es preciso confesarlo, vuestro Carlos estaba perdido y su inocencia no le hubiera librado del verdugo. —¡Oh!—murmuró Cecilia temblando—el corazón se me hiela cuando pienso que á estas horas, sin monsieur Portal, no tendríamos otro consuelo que las lágrimas. —¿Y qué viene recordar siempre esa terrible imagen, puesto que en adelante